

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA
TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.

LICITACIÓN PÚBLICA "PODJUDCJ 10/2024"

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de agosto del año dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos en el Auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 147, sin número, entre 54 y 60, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado en este acto por: el Consejero, Lic. Álvaro Eduardo Juanes Laviada, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, como vocales, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores, Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, asimismo el Licenciado en Derecho Guillermo Ponce López, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Licenciado José Fernando Chuil Noh, Jefe de Departamento "A" y Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del citado Reglamento. -----

Asimismo, se señala la presencia del Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, quien participa con el carácter de asesor, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 8 del mismo ordenamiento legal. -----

Para dar cumplimiento al **Punto I y II del orden del día**, el Secretario del Comité, procede al pase de lista de los presentes con el fin de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria procede a declarar constituido el quórum legal, de conformidad con lo estipulado en la fracción V del artículo 11 y la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento al **Punto III** del orden del día, el Presidente de este Comité, procede a dar lectura del orden del día y solicita su aprobación. Acto seguido, los miembros del Comité se dan por enterados de los asuntos a tratar en la presente sesión, aprobándose por unanimidad de votos, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 fracción III del Reglamento

de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento del **Punto IV del orden del día**, se procede a llevar a cabo el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública PODJUDCJ 10/2024, relativa a la *“Adquisición de uniformes para el personal del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán”*, conforme a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y el numeral 7.3 *Acto de apertura de propuestas* de las bases de la licitación pública, la cual se realiza con recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2024. -----

Acto seguido, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 fracción I inciso a) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y al numeral 7.4 *Procedimiento de los Actos de Apertura y revisión de las propuestas*, de las bases de la licitación, se precede a pasar lista de asistencia a los licitantes inscritos en el presente procedimiento, a fin de que al ser nombrados, deberán entregar los sobres cerrados que contienen la documentación administrativa y legal, así como sus propuestas técnicas y económicas: - -

LICITANTE	PRESENTA PROPUESTA
FEDERICO ETIENNE CHAO CARRILLO	SI
COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	SI
ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	SI

A continuación, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 fracción I inciso b) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se procede a la apertura, análisis y evaluación cuantitativa de la documentación administrativa y legal y de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes presentes, a fin de verificar si se incluye toda la requerida conforme a lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de esta licitación, obteniéndose el siguiente resultado: -----

Concluida la revisión de la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica del licitante **FEDERICO ETIENNE CHAO CARRILLO**, conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción I inciso c) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se hace constar que la citada persona moral cumplió cuantitativamente con la presentación de todos los documentos solicitados, en consecuencia, pasa a la siguiente etapa del presente procedimiento. -----

Concluida la revisión de la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica del licitante **COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.**, conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción I inciso c) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se hace constar que la citada persona moral cumplió

cuantitativamente con la presentación de todos los documentos solicitados, en consecuencia, pasa a la siguiente etapa del presente procedimiento. -----

Concluida la revisión de la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica del licitante **ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción I inciso c) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se hace constar que la citada persona moral cumplió cuantitativamente con la presentación de todos los documentos solicitados, en consecuencia, pasa a la siguiente etapa del presente procedimiento. -----

De conformidad con el artículo 36 fracción I inciso b) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se procede a rubricar el **Documento 25** respectivamente, el cual contiene la Propuesta Técnica de los licitantes anteriormente citados, concluyendo así la Primera Etapa del presente acto. -----

Seguidamente, con fundamento en lo establecido en el artículo 36 fracción II inciso a) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa, dándose lectura en voz alta de los importes totales de las propuestas:

PROPUESTAS ECONÓMICAS ADMITIDAS

PARTIDA ÚNICA

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	TOTAL
FEDERICO ETIENNE CHAO CARRILLO	\$1'696,650.00	\$271,464.00	\$1'968,114.00
COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	\$2'129,554.00	\$340,728.64	\$2'470,282.64
ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	\$1'437,686.00	\$230,029.76	\$1'667,715.76

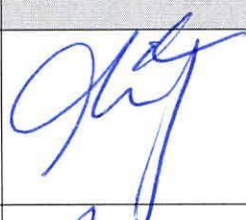
De conformidad con el artículo 36 fracción II inciso c) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se procede a rubricar el **Documento 30** respectivamente, cual contiene la Propuesta Económica de los licitantes anteriormente citados, concluyendo así la Segunda Etapa del presente acto. -----

Se informa a los presentes que la documentación que integran las propuestas son aceptadas provisionalmente para su posterior análisis y evaluación cualitativa, con el fin de emitir un dictamen que servirá de base para el fallo de la presente licitación pública, mismo que será dado a conocer el día dieciséis de agosto del presente año, y será publicado en el sitio web del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección de Licitaciones. -----

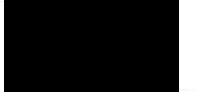
No habiendo más asuntos que atender, se levanta la presente acta para dejar constancia de la presente actuación para que surta los efectos legales que le son inherentes, dándose

lectura en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, dando cumplimiento así al **Punto V del orden del día**, y se procede a la firma de la misma siendo las **once horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de agosto de dos mil veinticuatro**. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. ÁLVARO EDUARDO JUANES LAVIADA	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M.D. NÍGER DESIDERIO POOL CAB.	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIA DEL COMITÉ	LIC. GUILLERMO PONCE LÓPEZ	
JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA	LIC. JOSÉ FERNANDO CHUIL NOH	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ASESOR DEL COMITÉ	LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA	

Por los Licitantes. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
FEDERICO ETIENNE CHAO CARRILLO	C. FELIPE NERY CUEVAS CASTILLO Clave de elector del INE [REDACTED]	
COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	C. MARIA FERNANDA PONCE SALINAS Clave de elector del INE [REDACTED]	
ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ALEJANDRO PACHECO LÓPEZ Clave de elector del INE [REDACTED]	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----